



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 895 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 17 DIC 2018



### VISTOS:

El Memorandum N° 427-2018-UNTRM-R, de fecha 07 de diciembre de 2018, mediante el cual, el Rector solicita la emisión de Resolución Rectoral en la cual se da por concluida la encargatura del Ing. Polito Michael Huayama Soplá, de la Coordinación del Proyecto SNIP N° 312243 "Construcción del Instituto de investigación de negocios agropecuarios de la Facultad de Ingeniería Zootecnista Agronegocios y Biotecnología en la UNTRM", asimismo designar como nuevo Coordinador al Mg. Jonathan Alberto Campos Trigoso; y,

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Art. 313° del Estatuto Institucional, aprobado mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio de 2018, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orienta hacia las áreas de su competencia, asegurando que esto se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 013-2018-UNTRM/R, de fecha 04 de enero de 2018, se resuelve designar a partir del 02 de enero de 2018, al Mg. Polito Michael Huayama Soplá, docente de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 312243 "Construcción del Instituto de Investigación en Negocios Agropecuarios de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas"

Que, con Memorandum de Vistos, el Rector solicita la emisión de Resolución Rectoral en la cual se da por concluida la encargatura del Ing. Polito Michael Huayama Soplá, de la Coordinación del Proyecto SNIP N° 312243 "Construcción del Instituto de investigación de negocios agropecuarios de la Facultad de Ingeniería Zootecnista Agronegocios y Biotecnología en la UNTRM", asimismo designar como nuevo Coordinador al Mg. Jonathan Alberto Campos Trigoso en vías de regularización a partir del 10 de agosto al 31 de diciembre de 2018;



## Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 895 -2018-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir del 10 de agosto de 2018, la designación del Ing. Polito Michael Huayama Soplá, como Coordinador Proyecto SNIP N° 312243 "Construcción del Instituto de investigación de negocios agropecuarios de la Facultad de Ingeniería Zootecnista Agronegocios y Biotecnología en la UNTRM".

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR**, en vías de regularización a partir del 10 de agosto al 31 de diciembre de 2018, al Mg. Jonathan Alberto Campos Trigoso, docente contratado de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 312243 "Construcción del Instituto de investigación de negocios agropecuarios de la Facultad de Ingeniería Zootecnista Agronegocios y Biotecnología en la UNTRM".

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
Policarpio Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA  
SECRETARIO GENERAL (E)

FCHVR  
FIECSG  
VPV/Abog